

DIRECCIÓN GENERAL

San Juan Tilcuautla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., 29 de Agosto de 2025
No. Oficio: COBAEH/DP/DPP/OFC./1040/2025

L.E. ESTEFANIA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRESENTE

En cumplimiento a las metas y objetivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y atendiendo a su solicitud para llevar a cabo el procedimiento correspondiente para la contratación del servicio de la partida 144001 Cuotas al Seguro de Vida Personal, informo a Usted de manera atenta y respetuosa, que se otorga suficiencia presupuestal conforme a lo siguiente:

Concepto: Seguro contra accidentes para trabajadores del COBAEH.

Origen del recurso: El monto autorizado corresponde a la fuente del financiamiento Estatal-Federal y está asignado a los componentes Servicio educativo integral otorgado (N) y Servicio educativo integral otorgado EMSAD (N) y en las actividades "Gestión de Servicios Personales. COBAEH" y "Gestión de Servicios Personales. CEMSAD" (presupuesto programado en el POA Departamento de Recursos Humanos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo).

Monto autorizado: \$ 7,168,901.00 (siete millones ciento sesenta y ocho mil novecientos un pesos 69/100 M.N.).

El cual se encuentra programado por actividad de la siguiente manera:

- Gestión de Servicios Personales. COBAEH un monto de \$ 5,777,190.12.
- Gestión de Servicios Personales. CEMSAD un monto de \$ 1,391,710.88.

Es importante precisar que, dichos recursos deberán ser ejercidos en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Un espacio para transformar nuestro tiempo"



ad4c7a419975cae2fe4e4276f624081f
L.C. JESUS FUENTES RODRIGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

C.C.P. LIC. GABRIELA BENITEZ SALINAS, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.C.P. LA. ERIK GUERRERO BAUTISTA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
C.C.P. MTRO. RENE JUAREZ RONQUILLO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
LVR/JFR/Vqg